ACTA ACLARATORIA DE INICIO
GJU-ADQ-FO-26, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA ACLARATORIA DE INICIO DEL CONTRATO Nro. 458 DE 2026

GENERALIDADES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:	"COMPRAVENTA DE SUJETADORES PARA PACIENTES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HUS"			**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**	31/07/2026
CLASE DE CONTRATO:	COMPRAVENTA (BIENES INMUEBLES)	**PLAZO:**	UN (1) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO POR PARTE DEL AREA ENCARGADA		
CONTRATISTA:	IMPORCLINICOS S.A.S	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN:**	NIT	804.015.454-2	
SUPERVISOR:	OSCAR ALIRIO BLANCO GUERRERO	**CARGO:**	ALMACENISTA GENERAL		
VALOR INICIAL:	$ 23.681.000=				
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	05 DE SEPTIEMBRE DE 2026		

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	1515	06/08/2026	2.4.5.01.03.02	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	$23.681.000
RP	987	25/06/2026	2.4.5.01.03.02	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	$23.681.000

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	96-45-101091391 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO	$2.368.100,00	30/07/2026	30/07/2026	03/03/2027	03/08/2026
			CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$4.736.200,00		30/07/2026	30/08/2027	

En Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de Agosto de 2026, se reunieron, **OSCAR ALIRIO BLANCO GUERRERO**, **ALMACENISTA GENERAL** en su calidad de Supervisor de acuerdo al Contrato Nro. 458 de 2026 y la señora **NORMA CONSTANZA GARCIA JIMENEZ** identificada con CC. 37.559.380, quien actúa como representante legal de **IMPORCLINICOS S.A.S**, en su calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE ACLARACIÓN AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 458 DE 2026 en los siguientes términos:

- Que a la fecha se encuentra perfeccionado y legalizado el Contrato No. 458 de 2026, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.
- Que, el tres (03) de Agosto de 2026, se suscribió el Acta de Inicio del Contrato No. 458 de 2026, estipulándose cómo fecha de terminación el dos (02) de Septiembre de 2026.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

- Que, el tres (03) de Agosto de 2026 se suscribió Acta de Inicio del contrato No. 458 de 2026, se hace necesario aclarar que, por un error de transcripción en el Acta de Inicio, se indicó una fecha de inicio que no corresponde a la ejecución contractual.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: ACLARAR y corregir las fechas de ejecución del Contrato Nro. 458 de 2026. En consecuencia, se precisa de común acuerdo que la fecha de inicio real de la ejecución contractual corresponde al seis (06) de Agosto de 2026, y por consiguiente, su fecha de terminación es el cinco (05) de septiembre de 2026, dejando sin efectos las fechas estipuladas en el acta inicial.

TERCERO: ACLARAR Que el presente documento no modifica el objeto del presente contrato, el valor, ni ningún otro aspecto sustancial del contrato original.

La presente acta aclaratoria hace parte integral del contrato y se firma por quienes en ella intervienen.

OSCAR ALIRIO BLANCO GUERRERO
ESE HUS
Supervisor

NORMA CONSTANZA GARCIA
IMPORCLINICOS SAS
Contratista

Proyectó: **CARLOS FERNANDO DIAZ SANTOS**
APOYO NIVEL PROFESIONAL-SORTESALUD

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.